



02 de octubre del 2008

ASUNTOS MUNICIPALES PASAN A COMISIONES EN EL CONGRESO

La Diputación Permanente de la 60 Legislatura del Estado turnó a comisiones para su estudio 21 documentos relacionados en su mayoría con trámites y asuntos municipales, así como solicitudes de auditorías y revocación de mandato del presidente de Santo Domingo Tehuantepec, entre otros, los cuales serán analizados por legisladores de diversas expresiones políticas.

Trece solicitudes enviadas por autoridades municipales de las diversas regiones se turnaron a las comisiones respectivas según el caso y la Cámara de Senadores comunicó la aprobación del punto de acuerdo por el cual condenan enérgicamente los hechos en Morelia Michoacán, el pasado 15 de septiembre, documento que fue canalizado a la Comisión Permanente de Protección Ciudadana.

Asimismo, las solicitudes de ciudadanos del municipio de San Agustín Etlá de realizar auditorías a las tres administraciones anteriores, fue turnada a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado y la de integrantes del ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec sobre la suspensión y revocación del mandato del presidente municipal Diego Santos Díaz a la Comisión Permanente de Gobernación.

Los legisladores turnaron además a la Comisión Permanente Instructora el oficio enviado por el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en el que comunica que el pasado 26 de septiembre del presente año, esa comisión nacional emitió una recomendación sobre el caso de Bradley Roland Will.

En asuntos generales, el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, Dagoberto Carreño Gopar, expuso su inconformidad ante el envío de avisos de adeudos de infracciones que está haciendo el ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a presuntos infractores del reglamento de tránsito.